



Cada vez se demuestra que la seguridad cibernética del sistema bancario en México es deplorable, luego de los robos millonarios a las instituciones bancarias por parte de hackers, existen cientos de casos de robos a cuenta habientes que quedan prácticamente sin resolver.

En un caso específico, donde la víctima Joel Acosta Pedroza, representante legal de Grupo JOMA, a quien le hackearon su cuenta bancaria de BBVA Bancomer y le robaron 759,000 pesos, al intentar reclamar en la institución bancaria, ha recibido negativas y rechazos, mientras que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), ha hecho caso omiso a lo sucedido, según declaraciones de Acosta.

Joel asegura que se trata de la cuenta de su empresa y que al acudir con Fernando Díaz, gerente regional de Bancomer en el Nudo Mixteco, Torreón, lo atendió la primera vez y después lo ignoró, hasta decirle que ya no hiciera tanto escándalo.

“Yo manejo mi dinero en la sucursal Hamburgo y tras acudir con un asesor al que solo conozco como Fernando, dijo que no era la persona conducente para arreglar este tipo de problemas, dándome a entender que yo mismo saqué los 759 mil pesos, que, porque nadie más podía hacerlo, tras desconocer el número de cuenta y claro que esto es inconcebible, por lo que habré de presentar una denuncia penal, porque a esto se le llama robo”, dijo Acosta.

Mencionó también que acudió a la Condusef en Torreón, donde fue atendido por Pablo M. Velázquez Villareal, quien no ha hecho nada para resolver el problema.

“Pues las atribuciones de ley y reglas que tiene este organismo público descentralizado, han sido pulverizadas porque es tiempo de que no promueve alguna acción legal en contra de Bancomer, pese a que les he demostrado que yo no moví la cuenta hasta que me disponía a realizar algunos pagos, que fue cuando me di cuenta de ese faltante”, agregó.



Le hackean su cuenta Bancomer y le roban 759 mil pesos

Este hecho ocurre desde el 12 de marzo y el afectado no sabe cómo ocurrió el hackeo, si fue por clonación, firma o algún fraude por medio de redes sociales, y asegura que ha demostrado con pruebas que esos 759 mil pesos no los retiró él.

Afirma que existe una ley de Protección de Datos o algunas pólizas de protección contra fraudes informáticos y que demuestran que el usuario no actuó de forma fraudulenta o de forma negligente, por lo que exige un reembolso de su dinero.

“Porque tengo todo en forma, papelería en regla, y con ello demostrar que no dispuse de ese dinero, tal como lo quieren asentar Bancomer con el fin de deslindarse del problema, que quizá ellos mismos originaron por descuidos, aunque estoy seguro de que tendrá que relucir la verdad y con ello, cobrarles además las pérdida de tiempo, de la confianza y gastos, porque son más de dos meses de navegar sin resultados”.